

## CONVOCATORIA

**MASTERCLASS WINES FROM SPAIN EN SERBIA - BELGRADO, 22 DE OCTUBRE DE 2019**

**Fecha límite de inscripción: 10/07/2019**

El sector de vino en Serbia en los últimos años demuestra una tendencia interesante: de una promoción de vino en general, se está dirigiendo hacia la diversificación de la oferta y la educación más especializada del consumidor que cada vez es más exigente. Como resultado, además del desarrollo importante de la producción local, se nota un interés creciente en los vinos de distintas procedencias. Asimismo, el desarrollo del sector turístico también impone una mayor variedad de la oferta. Todo esto se traduce en un mayor número de establecimientos especializados en la venta de vino, mayor oferta vinícola en el canal HORECA y un gran número de eventos de distinto tipo.

### 1. PERFIL DE LA ACTIVIDAD

ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Comercial de Belgrado organizarán el **22 de octubre**, en Belgrado, una cata de vino español en el formato de una Masterclass, con el objetivo de llegar al público profesional: importadores, distribuidores, vinotecas, representantes del canal HORECA, otros profesionales del sector y medios especializados.

Así, el objetivo de esta Masterclass es dar más visibilidad al vino español, presentando la gran variedad de las DO, bodegas y etiquetas. La convocatoria está abierta tanto **vinos con presencia en el mercado como a vinos sin presencia en el mercado serbio** con interés en promoverse o introducirse en el país.

Número de invitados: aproximadamente 40 profesionales del sector: importadores, sumilleres, periodistas especializados, jefes de compras de hoteles, etc.

La Masterclass será dirigida por Sr. Aleksandar Dukovic, especialista local de reconocido prestigio, fundador y director de la Academia Serbia de Vino, titulado de Diploma WSET level 4 y Weinakademiker, juez asociado de International Wine Challenge de Londres.

La organización del evento incluye toda la logística y servicio necesario, así como la promoción del evento.

### 2. REQUISITOS PARA PARTICIPANTES Y SELECCIÓN

Se presentarán 12 etiquetas de vinos como máximo, de los cuales:

- 2-3 etiquetas de blanco, rosado o espumosos. El resto: tinto.

- DO: distintas denominaciones. El objetivo sería intentar introducir y promover las denominaciones españolas con menor presencia en el mercado.
- Rango preferente de precios (ExW): de 2 a 20 euros.
- En la inscripción será necesario incluir información sobre premios en concursos oficiales y puntuaciones en guías de prestigio, el origen del vino (DO) y el precio ExW. El precio no se comunicará en ningún caso a terceros.

### 3. NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

Se podrán presentar vinos tranquilos blancos, rosados, tintos y espumosos.

El enfoque será en los tintos, de forma que se seleccionarán 2-3 etiquetas de blancos, rosados o espumosos y el resto: tintos. Se seleccionarán 12 etiquetas en total.

### 3. CUOTA DE PARTICIPACIÓN

El coste de la actividad es de 100€+21%IVA por vino seleccionado y catado.

### 4. INSCRIPCIÓN Y FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OTROS PLAZOS

Inscripción: Hasta el 10/07/2019 (incluido)

Para formalizar su inscripción en esta actividad deberán:

- Estar dados de alta en el portal [www.icex.es](http://www.icex.es)
- Rellenar por completo el formulario online que encontrarán en el en este enlace.

A partir del día 11/07/2019 ICEX/ Ofecomes comunicará a las empresas su selección o no admisión en el evento, poniéndose en contacto directo con aquellas empresas que resulten finalmente admitidas, a las que se les facilitará:

- Información para el pago de la cuota
- Otros detalles logísticos del evento

Las empresas que no hayan sido seleccionadas formarán parte de una lista de espera ante posibles bajas o exclusiones por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria.

## 5. CONTACTO

Para ampliar información puede contactarnos en:

<b><u>OFECOMES Belgrado</u></b>  Ivana Djuranovic Veselinov  <a href="mailto:iddjuranovic@comercio.mineco.es">iddjuranovic@comercio.mineco.es</a>  Tel: +34 91 732 3100	<b><u>ICEX – Wines from Spain</u></b>  Almudena Martín Rueda  <a href="mailto:almudena.martin@icex.es">almudena.martin@icex.es</a>  Tel: +34 91 349 1856
---	--



  
**María Naranjo Crespo**  
Directora Alimentos, Vinos y Gastronomía

### FEDER

*"Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".*

### IMPORTANTE

El ICEX valorará muy positivamente que las empresas que participen en los programas sectoriales autoricen al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior.

La autorización señalada se ha de cursar una sola vez, y lo podrá hacer de dos formas:

- 1.- Mediante autorización electrónica en la dirección: <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15> y siempre que se posea el correspondiente certificado electrónico de persona jurídica. Este es el proceso más simple y el más recomendable.
- 2.- Mediante autorización en papel, para ello deberá acceder a <http://www3.icex.es/icex-aeat/web/index.html> y obtener más información, así como la forma de proceder para cursar su autorización.

